



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	9	11/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



En política hace falta mucho más que sólo decir que no; hay que saber construir y exponer escenarios distintos capaces de concitar el apoyo de las mayorías.

• VALDRÍA LA PENA DESTACAR POR SU RELEVANCIA: EL VOTO DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN, UNA MAYOR REPRESENTACIÓN PARA LOS GRUPOS VULNERABLES Y EL VOTO DE NUESTROS MIGRANTES

está falta de calibración. En política hace falta mucho más que sólo decir que no; hay que saber construir, generar alternativas viables, y exponer escenarios distintos capaces de concitar el apoyo de las mayorías.

Pero no. Han optado por enrollarse en la bandera de una supuesta "defensa" del INE, que en realidad es la defensa de una élite académica y de funcionarios que se han agazapado por mucho tiempo en esa institución, haciendo malabares con el propósito de mantener prebendas y tratar de eludir una reingeniería que permita reducir costos, compactar estructuras y hacer menos caro nuestro sistema democrático.

Y más allá de la posición que cada quien ha adoptado ante este tema en términos generales, sorprende sobremanera que esos

A propósito de la discusión por la Reforma Electoral, aprobada ya en la Cámara de Diputados, impresiona el maniqueísmo de algunos legisladores, que con gran ligereza pretenden descalificarla, sin argumentos de solidez, tan sólo bajo el cálculo político simplista de que oponerse a la misma podría representarles réditos electorales o ayudarles de alguna manera a cohesionarse como bloque de "oposición".

Es claro que su brújula

mismos legisladores opositores, al igual que la mayoría de los medios de comunicación tradicionales, no atinen en referirse o abordar una serie de temas específicos que también contiene la propuesta del presidente López Obrador, y que valdría la pena destacar por su relevancia: el voto de las personas en estado de postración, una mayor representación para los grupos vulnerables, los mecanismos para conocer con mayor rapidez los resultados preliminares de las elecciones, y el voto de nuestros migrantes.

En un auténtico régimen democrático, nadie debe quedar fuera. Por eso, resulta loable que se busque la forma de garantizar que las personas con discapacidad en estado de postración, puedan expresar su voto, aún si para ello es necesario que personal electoral se desplace a su domicilio, en un ejercicio de "voto anticipado".

Lo mismo ocurre con los grupos vulnerables, que históricamente han tenido obstáculos para ser debidamente representados. Gracias a esta reforma, será posible asegurarse de que un mayor número de representantes populares -de todos los partidos- sean indígenas, personas con discapacidad, migrantes, personas de la diversidad sexual, entre otros; y de esta manera, las acciones afirmativas podrían reflejar en el Legislativo la gran diversidad que existe en nuestra sociedad, legislando así para todos.

Y por supuesto, está el caso de nuestros migrantes, auténticos héroes de la actualidad. Por años, políticos de todos los colores se han llenado la boca ensalzándolos por sus enormes contribuciones a la patria -sobre todo las remesas-. Pues ha llegado la hora de manifestar ese reconocimiento en los hechos, facilitándoles al máximo el sufragio, para que de ahora en adelante puedan votar por internet y utilizando no sólo su credencial de elector, sino el pasaporte o matrícula consular.